

Mayor de la 10 Brigada (Murcia), Oficinas.

Idem, Juan García Tornero, del 30 Grupo (Segorbe), a la Plana Mayor de la 10 Brigada (Murcia), Oficinas.

Idem, Juan Martínez Villa, del 13 Grupo (Alicante), a la Plana Mayor de la 10 Brigada (Murcia), Oficinas.

Idem, Jesús García Guillén, del 31 Grupo de Asalto (Valencia), a la Plana Mayor de la 10 Brigada (Murcia), Oficinas.

Idem, Juan Tevan Lizán, de la Academia de Benicasim, a la Plana Mayor de la 10 Brigada (Murcia), Oficinas.

Idem, Jacbo Ruiz Braña, del quinto Grupo (Madrid), a la Plana Mayor de la cuarta Brigada (Madrid).

Idem, Francisco Rodríguez Núñez, del quinto Grupo (Madrid), a la Plana Mayor de la cuarta Brigada (Madrid).

Idem, Angel Rodríguez Núñez, del quinto Grupo (Madrid), a la Plana Mayor de la cuarta Brigada (Madrid).

Idem, Ismael González Solís Cosla, evadido del Norte, al 21 Grupo (Barcelona).

Idem, Joaquín Silvestre Verdú, de Benicasim, al Parque número 3 (Barcelona), quinta Compañía.

Idem, Pelayo Silvestre Samprieto, de Benicasim, al Parque número 3 (Barcelona), quinta Compañía.

Idem, Leopoldo Martínez Montero, del Parque número 3 (Barcelona), al 39 Grupo (Madrid).

Idem, Augusto Ruiz Valdés, evadido del Norte, al 21 Grupo (Barcelona).

Idem, Antonio Corominas, de la Plana Mayor de la Inspección, al 32 Grupo (Barcelona).

Idem, Manuel Ortega Jaén, de la Plana Mayor de la Inspección, al 19 Grupo (Jaén).

Idem, Marceliano García Segura, del cuarto Grupo, a las Fuerzas Urbanas de Barcelona, por tener más de cuarenta años.

Artículo 4.º *Rectificación.*—Queda rectificada la Orden de la Inspección General del día 31 del anterior, en sentido de que el destino del Teniente don Manuel Castañeda del Pozo, es al cuarto Grupo, 13 Compañía.

Artículo 5.º Saldadas por la Comisión Liquidadora, las cuentas de "Socorros Mutuos" y "Hospitales de Sangre", de las que se ha hecho cargo la Caja del Negociado de Administración, cesa en su comisión como Habilitado de ambos fondos, el Capitán D. Aniceto Martínez Hernández, así como en la de compra de vestuario y material, a que se refería la Orden de esta Inspección, fecha de 21 de Junio pasado y que a partir de principio del año presente, asumió el indicado Negociado.

En su virtud, cuantos ingresos de fondos—en relación con dichas cuentas—

se hayan de efectuar por los Habilitados, lo serán a la cuenta del Banco de España "Inspección General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado)", sin perjuicio de comunicarlo a la Comisión Liquidadora, si ellos proceden de liquidaciones correspondientes al año anterior.

Barcelona 7 de Febrero de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro.*

Artículo 1.º Relación nominal del personal de clases y Guardias, que procedentes de Madrid (Guardia Nacional Republicana), pasan destinados a los Grupos y Compañías que se indican, a las que se incorporarán con toda urgencia.

A LA 37 COMPAÑÍA URBANA (VALDEPEÑAS)

Sargento

Crisanto Gutiérrez Arévalo, del 14.º Tercio.

Guardias

Blas Díaz Zazo, del primer Tercio.
Francisco Romero Moreno, del 14.º Tercio.

Isidro Marcos Luengo, del 14.º Tercio.

Alberto Lumberas Lucero, del 14.º Tercio.

Inocencio Gil Cristóbal, del cuarto Tercio.

Basilio Sanz Adanero, del cuarto Tercio.

Román Sobrino Díaz, del cuarto Tercio.

Andrés Miguel Alonso, del cuarto Tercio.

José Gómez López, del primer Tercio.

Luis Rico Esteban, del primer Tercio.

Hipólito Elipe García, del primer Tercio.

Rito Rodríguez Muedas, del cuarto Tercio.

Marcelo Rodríguez López, del cuarto Tercio.

Apolinar Cuesta García, del primer Tercio.

Agapito de la Llave Llave, del primer Tercio.

A LA 35 COMPAÑÍA URBANA (LINARES)

Sargentos

Desiderio Ruano García, del 14.º Tercio.

Anastasio Herrero González, del 14.º Tercio.

Cabos

Julián Serrano Moratilla, del cuarto Tercio.

Juan Lago Serrano, del cuarto Tercio.

Guardias

Quirino Moreno Alvarado, del 14.º Tercio.

Felipe Domínguez Fernández, del 14.º Tercio.

Enrique Sánchez Silva, del 14.º Tercio.

Fernando Casado Ramos, del 14.º Tercio.

Pedro Sanz Armendáriz, del 14.º Tercio.

Rafael Fariás Laso, del 14.º Tercio.

Francisco Peregrina Martín, del 14.º Tercio.

Félix Cerezo Perlado, del cuarto Tercio.

José García Vera, del cuarto Tercio.

Angel del Moral Fernández, del cuarto Tercio.

Rogelio Patón Romero, del cuarto Tercio.

Alberto Puñe López Deza, del cuarto Tercio.

Rafael Vázquez Castillo, del cuarto Tercio.

Bernardino López Piris, del primer Tercio.

Julián Sánchez Hernández, del primer Tercio.

Julián Elipe Yebra, del primer Tercio.

Pedro López López, del primer Tercio.

Mateo García Melero, del primer Tercio.

Germán Perea Asensio, del primer Tercio.

Braulio Aparicio de Pedro, del primer Tercio.

A LA 39 COMPAÑÍA URBANA (CUENCA)

Sargentos

Enrique Femenías Rivero, del 14.º Tercio.

Joaquín Fatás Salvador, del 14.º Tercio.

José Santofimia Jimena, del 14.º Tercio.

Ignacio Moreno Hernández, del cuarto Tercio.

Cabos

Luis Rodríguez García, del 14.º Tercio.

Fulgencio Santos Fernández, del primer Tercio.

Emiliano Martín Paniagua, del primer Tercio.

Gerardo Lucas Talán, del 14.º Tercio.

Saturnino Hernando Jiménez, del cuarto Tercio.

Manuel Galera Díaz, del 14.º Tercio.

Guardias

Vicente Puebla Rodríguez, del 14.º Tercio.

Angel Alonso Vicario, del 14.º Tercio.